

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar, Octubre dos (2) de dos mil veinte (2020).

PROCESO	C. 1 Pertenencia
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2017-00132-00
DEMANDANTE	JOSE ALFONSO TORRES CASTILLO
DEMANDADO	CAMILO ARMANDO TORRES y otro
ASUNTO	Aprueba liquidación costas

No habiendo sido objetada la liquidación de costas, el Despacho le imparte su aprobación.

No existiendo más trámites pendientes, se dispone que vaya al archivo definitivo.-Déjense las constancias del caso.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA
SECRETARIA
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.
No. 45 De hoy 5 oct / 20
SECRETARIO
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ